



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

## Resolución Digital CDFHyCS N° 110 / 2024

### VISTO:

La necesidad de regularizar la planta docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la Ordenanza CS N° 193 y la nota presentada por el Departamento de Geografía de Comodoro Rivadavia, y;

### CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se encuentra en proceso de regularización de su planta docente.

Que por Ordenanza del Visto se aprueba el “Reglamento de Concursos de Profesores Regulares”.

Que la Prof. María Fabiana Marino se desempeña como Profesora Adjunta interina, dedicación compartida, de la asignatura Geografía del Espacio Americano de las carreras Profesorado Universitario en Geografía y Licenciatura en Geografía de Comodoro Rivadavia, contando con una antigüedad en el cargo de 6 (seis) años.

Que por nota del Visto el Consejo Consultivo Departamental de las carreras de Geografía propone la conformación del Jurado, miembros titulares y suplentes, para la sustanciación del Concurso Público Cerrado.

Que de conformidad al Capítulo 2 - Inc. 4 de la Ordenanza CS N° 193, el Decano fijará la fecha de apertura de la inscripción por un término de 10 (diez) días hábiles.

Que no se requiere nueva imputación presupuestaria para la realización del concurso dado que se realiza en el cargo y dedicación que ostenta la docente.



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

---

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 16 y 17 de diciembre, ppos.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Llamar a concurso cerrado de antecedentes y clase pública para el cargo de Profesora Adjunta, dedicación compartida, para la Prof. María Fabiana Marino, DNI 16.923.433, en la asignatura Geografía del Espacio Americano de las carreras Profesorado Universitario en Geografía y Licenciatura en Geografía de Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como Jurado a las y los docentes y estudiantes que se mencionan en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 3º) Establecer que la dedicación compartida de la Prof. Marino es preexistente al llamado a concurso.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

m.l.o

n.m.m.

Firmado digitalmente por:

---



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

---

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente



## ANEXO

### **JURADOS TITULARES:**

- Dra. Cristina Massera (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)
- Mg. Beatriz Dillon
- Dra. Cecilia Martín (Universidad Nacional del Sur)

### **JURADOS SUPLENTES:**

- Mg. Elena Mariel Pacheco (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)
- Dra. María Isabel Haag (Universidad Nacional del Sur)
- Prof. Adrián Ñancuñil (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)

### **ESTUDIANTES:**

#### **Titular:**

- Julia Rasgido

#### **Suplente:**

- Micaela Rodrigues

# Hoja de autorizaciones